IMAGEN Y SONIDO

2º de Bachillerato

CURSO 2022 -2023

ÍNDICE

RELACIÓN MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO 3

PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO MENSUAL DE LA MARCHA DE LA PROGRAMACIÓN 4

INTRODUCCIÓN 5

a) Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación 5

TABLAS 6

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS 21

***b)*Contribución de la materia al logro de las competencias clave para la etapa .**..... 22

***c)*Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....** 23

PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN ……... 23

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23

d) Criterios de recuperación y actividades para la recuperación y para la evaluación de la materia pendiente 23

e)Criterios para elaborar la prueba extraordinaria 24

***f)*La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares** 25

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 28

***g*)Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado .**..... 29

h)Participación en los proyectos de centro 29

i)Las actividades complementarias y extraescolares 33

j) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente 33

ANEXO 1. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL PLAN DE CONTINGENCIA OCASIONADO

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

- **JUAN CARLOS PAREDERO SÁNCHEZ**
- **GEMA RAMOS GARCÍA (Jefa Dpto.)**
- **XOSÉ ANTÓN GARCÍA-SAMPEDRO VEGA**
- **JOSE MARÍA PÉREZ FERNÁNDEZ**

HORA SEMANAL DE REUNIÓN DEL DPTO.

MOMARTES. 11: 45 h

PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO MENSUAL DE LA MARCHA DE LA PROGRAMACIÓN

Cada miembro del departamento anota en la tabla si el seguimiento se ajusta a la temporalización prevista. Si fuera necesario, indica las razones por las que no ha podido llevarlo a cabo y los criterios de evaluación que ha utilizado en ese periodo.

CURSO	MATERIA	GRUPO	PROFESOR	SEGUIMIENTO
1ºESO	EPVA	A	José María Pérez	
		B	José María Pérez	
		C	José María Pérez	
3ºESO	EPVA	A	José María Pérez	
		B	José María Pérez	
		C	Juan Carlos Paredero	
4ºESO	EPVA	C	Juan Carlos Paredero	
	TPA	A B C	José María Pérez	
1ºBTO	D. ARTÍSTICO I	C	Gema Ramos	
	VOLUMEN	C	Gema Ramos	
	D. TÉCNICO APLICADO	C	Xose Antón García-Sampedro	
	PROY. ARTÍSTICO	C	Xose Antón García-Sampedro	
	EPE I	A B C	Juan Carlos Paredero	
2ºBTO	D. ARTÍSTICO 2	D	Juan Carlos Paredero	
	DISEÑO	D	Gema Ramos	
	CULT AUDIOV II	D	Juan Carlos Paredero	
	FAR II	D	Xose Antón García-Sampedro	
	TEG	D	José María Pérez	
	IMAGEN Y SONIDO	C D	Xose Antón García-Sampedro	
	EPE II	A B	Gema Ramos	
	EPE II	C D	Xose Antón García-Sampedro	
	D. TÉCNICO II	B	Juan Carlos Paredero	

INTRODUCCIÓN

La presente asignatura trata de iniciar al alumnado en el mundo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación audiovisual y desarrollar, así, sus competencias sociales y su manejo de las herramientas básicas necesarias para la elaboración de materiales.

Sus contenidos toman dos vertientes metodológicas complementarias. Por un lado inician al alumnado hacia el universo psicosocial de construcción de mensajes, como ayuda para una interpretación y análisis criticos de los discursos, abordando los contenidos objetivos para extraer así conclusiones denotadas. El estudio de la imagen y del sonido, se sus relaciones y de sus tipologías y finalidades, definen en buena medida las sociedades en las que se imbrican, transformándolas a lo largo de los años. La intención, siendo esta una materia optativa de 2º de bachillerato, es hacerlo de manera lúdica, llegando a los mensajes a través de la lectura de las obras y la construcción de nuevos discursos que le hagan entender la complejidad del trabajo en grupo, del manejo de las herramientas tecnológicas y lingüísticas de forma creativa e integrada. Por otro lado, la asignatura tiene un fuerte componente técnico que es preciso conocer y manejar, en la medida de lo posible, y siempre dentro de las posibilidades temporales y materiales, tanto particulares de cada uno, como las propias del propio centro educativo.

La aplicación práctica de los conocimientos adquiridos nos desvela la magnitud de muchos de los problemas a los que se someten las producciones audiovisuales. La asignatura incluye la elaboración de una producción desde la conformación de la idea y los guiones iniciales a los guiones más técnicos, la captación de imágenes y sonidos y los procesos de postproducción. A ello hay que añadir la necesidad de adaptación de las intenciones, la motivación de los individuos, las pautas básicas de trabajo individual y grupal, la organización de los materiales, acciones y tiempos, las pautas legales marcadas por los derechos de propiedad intelectual y, finalmente, una ética y un estilo de discurso transversal que lo abarque todo.

a)-Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación

A continuación se presentan las tablas de relación y secuenciación de los elementos curriculares en las que se integran los Criterios e Instrumentos de Evaluación:

Bloque 1 Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales (8)											
CRITERIOS	**ESTÁNDARES**	**CONTENIDOS**	**UNIDAD**	**COMPETENCIAS**							**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
				CL	**CM**	**CD**	**AA**	**CS**	**EE**	**EC**	
Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Criticar analíticamente una obra creada mediante imágenes y sonidos.	• Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y new media.	1 - El mensaje audiovisual como representación visual y sonora. 2- Integración morfológica de la imagen y el sonido en una producción audiovisual.	**1**	**X**							Cuestionarios teóricos. Trabajos de investigación. Fotografías y selección de imágenes y audiovisuales Pequeños trabajos de investigación Análisis de audiovisuales
- Clasificar un producto audiovisual según el tipo de género al que puede adscribirse.	• Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos	3- Géneros del lenguaje audiovisual. Los géneros cinematográficos.	**1**	**X**							Utilización de

- Detectar los propósitos comunicativos implicados en la autoría de una creación multimedia. - Relatar los códigos expresivos empleados en una producción audiovisual.	expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.	4- Discurso denotativo y connotativo del mensaje audiovisual. 5- Intencionalidad en las producciones audiovisuales. Mensajes subliminales y encubiertos. 6- Fundamentos estéticos y subjetivos del lenguaje audiovisual: belleza, armonía, etc.	**1**	**X**				**X**			programas informáticos
- Apreciar los valores semánticos y estéticos de los diferentes tipos de plano, encuadres y angulaciones. - Identificar los distintos movimientos de cámara presentes en un fragmento audiovisual. - Justificar apropiadamente el uso técnico de la cámara dentro de la estructura narrativa de un relato audiovisual. - Perfeccionar el uso del encuadre y la puesta en escena componiendo formas, luces, colores, texturas, profundidad y movimientos. - Expresar de manera consciente distintas significaciones en el proceso de representación del espacio tridimensional.	• Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales. • Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.	7- Componentes sintácticos del lenguaje audiovisual: planos, angulaciones, movimientos de cámara, profundidad de campo, encuadre, composición, etc.	**1**	**X**							

- Diferenciar los aspectos estéticos de movimientos cinematográficos como el Surrealismo, el Expresionismo, el Neorrealismo o el Cinéma Vérité.		8 - Elementos estéticos cinematográficos y su concreción en movimientos tales como el Surrealismo, el Expresionismo, el Neorrealismo y el Cinéma Vérité.	**1**							**X**	

Bloque 2 Análisis de situaciones audiovisuales (9)											
CRITERIOS	**ESTÁNDARES**	**CONTENIDOS**	**UNIDAD**	**COMPETENCIAS**							**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
				CL	CM	CD	AA	CS	EE	EC	
Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Realizar transiciones de planos mediante corte directo, fundido, encadenado, barrido o cortinilla.	• Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.	1 - Elementos del montaje audiovisual: planos y contraplanos, fundidos, encadenados, cortinillas, etc.	**2**		**X**						Pruebas de edición audiovisual Cuestionarios teóricos Pequeños trabajos de investigación Análisis de documentos audiovisuales Utilización de programas informáticos
- Dividir la pantalla en dos acciones simultáneas aplicando la técnica de split screen.		2 - El proceso de identificación durante la percepción audiovisual. Las investigaciones teóricas de Jean-Louis Baudry.	**2**		**X**						
- Encontrar errores de raccord en fragmentos cinematográficos.	• Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.	3 - La continuidad en el montaje audiovisual: ley del eje, regla de los 30º, raccord, proporcionalidad, etc.	**2**		**X**						

- Explicar el efecto Kuleshov y las ideas acerca del montaje cinematográfico de autores como Bela Balázs, Rudolph Arnheim, Dziga Vertov, Vsévolod Pudovkin, Serguéi Eisenstein, Jean Mitra ó Jacques Aumont.	• Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.	4 - Teorías del montaje cinematográfico: Lev Kuleshov, Bela Balázs, Rudolph Arnheim, Dziga Vertov, Vsévolod Pudovkin, Serguéi Eisenstein, Jean Mitry, Jacques Aumont.	**2**	**X**				**X**		
- Conocer las claves narrativas de los diferentes medios audiovisuales.	• Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.	5 - Estrategias narrativas audiovisuales y su particularización para la radio, el cine, la televisión y los "new media".	**2**	**X**						**X**
- Manejar las técnicas básicas del funcionamiento de programas informáticos de edición de vídeo.	• Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del	6 - Programas informáticos para ordenador y aplicaciones (apps) para dispositivos móviles orientados a la edición de vídeo.	**2**			**X**				

- Desarrollar habilidades creativas para aportar una perspectiva artística al montaje. - Vincular el proceso de montaje con la estructura narrativa de una obra audiovisual. - Cambiar el montaje de un producto audiovisual con el objeto de modificar la inteligibilidad y expresividad del mismo. - Proponer montajes alternativos a conocidas películas de la historia del cine comentando cómo variaría su percepción por parte de la audiencia.	espacio y de la idea o contenido.	7 - La expresión narrativa en entornos colaborativos.	**2**	**X**						
- Diferenciar el estilo narrativo de movimientos cinematográficos tales como la Nouvelle Vague, el Free Cinema, el Cinema Novo, el Dogma 95, etc.		8 - Propuestas artísticas relacionadas con el montaje cinematográfico: Naturalista, Nouvelle Vague, Free Cinema, Cinema Novo, Dogma 95, etc.	**2**	**X**						**X**
- Seguir los pasos necesarios para poder registrar un guión original en el Registro de la Propiedad Intelectual.		9 - La difusión de contenidos audiovisuales.	**2**			**X**		**X**		

Bloque 3 Elaboración de guiones audiovisuales (12)											
CRITERIOS	**ESTÁNDARES**	**CONTENIDOS**	**UNIDAD**	**COMPETENCIAS**							**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
				CL	CM	CD	AA	CS	EE	EC	
Elaborar guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Percibir el significado expresivo que producen las indicaciones relativas a las posiciones de cámara y las angulaciones en las acotaciones correspondientes de un guión técnico.	• Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.	1 - Elementos constitutivos de un guión cinematográfico: sinopsis, personajes, indicaciones, diálogos, escenas.	**3**	**X**							Actas de grupo. Guiones literarios y técnicos. Storyboards Cuestionarios teóricos. Utilización de programas informáticos
- Modificar los insertos musicales de un guión audiovisual con finalidad expresiva.		10 - Programas informáticos para ordenador y aplicaciones (apps) para dispositivos móviles orientadas a la confección de guiones.	**3**			**X**					

- Acotar un guión audiovisual mediante puntualizaciones relativos a efectos especiales de sonido. - Diferenciar los distintos planos sonoros en las indicaciones de un guión audiovisual.	• Caracteriza la estructura narrativa y la idea temática de un guión audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado.	7 - El formato de un guión audiovisual: paginación, numeración, tipografía, encabezados, marcas de revisión, indicaciones de continuación, acotaciones, transiciones.	**3**	**X**							
- Formalizar la base narrativa de un relato de ficción a partir de una idea predeterminada de antemano.		4 - Proceso y técnicas para la elaboración de un guión: la idea matriz, la tormenta de ideas, el mapa mental.	**3**	**X**							
- Converger las ideas concernientes a un mismo proyecto audiovisual adaptando las propias aportaciones y las de otras personas.		5 - El paradigma clásico: planteamiento, desarrollo y desenlace.	**3**	**X**							
- Documentar una idea consultando diferentes fuentes de información (bibliográficas, orales, Internet…).	• Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.	6 - El argumento: tratamiento literario y secuenciado.	**3**	**X**							
- Procesar adecuadamente los datos recabados en la fase de documentación de un proyecto audiovisual.		5 - El paradigma clásico: planteamiento, desarrollo y desenlace.	**3**	**X**							
- Representar gráficamente una secuencia de acción de cierta complejidad mediante la sucesión de dibujos de un storyboard.	• Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guión técnico y un storyboard.	3 - El guión gráfico o storyboard: concepto, elementos y estructura.	**3**	**X**							
- Sintetizar un argumento en una sinopsis atractiva para potenciales audiencias.		2 - La premisa de un guión cinematográfico: tagline, logline y storyline.	**3**	**X**							

- Diseñar el guión sobre el que se fijarán los títulos de crédito de una obra audiovisual englobando todas las funciones y profesiones implicadas.	• Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.	12 - Funciones y profesiones implicadas en la creación de una producción audiovisual.	**3**							
- Escribir un guión audiovisual técnico completo respetando la idiosincrasia de su formato.	• Identifica las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.	7 - El formato de un guión audiovisual: paginación, numeración, tipografía, encabezados, marcas de revisión, indicaciones de continuación, acotaciones, transiciones.	**3**	**X**						
- Transformar un guión audiovisual literario en uno técnico.		8 - Los diferentes tipos de guión: el guión literario y el guión técnico. El guión original y el guión adaptado.	**3**	**X**						
- Adaptar un guión audiovisual estándar en otro orientado a personas con discapacidad visual.		9 - Particularidades del guión radiofónico.	**3**	**X**						
- Finalizar satisfactoriamente la fase de preproducción de un producto audiovisual		11 - El Registro de la Propiedad Intelectual.	**3**						**X**	

Bloque 4 Captación de imágenes fotográficas y de vídeo (15)											
CRITERIOS	**ESTÁNDARES**	**CONTENIDOS**	**UNIDAD**	**COMPETENCIAS**							**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
				CL	CM	CD	AA	CS	EE	EC	
grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Conocer la fisiología del sistema visual humano y su funcionamiento en el proceso de captación de imágenes.	• Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.	1 - El ojo humano. Fisiología de la visión 2 - Procesos de captación de imágenes fijas y en movimiento	**4**		X						Cuestionarios teóricos Ejercicios de tomas fotográficas Ejercicios de iluminación Utilización de programas informáticos
- Aplicar la psicología de la percepción visual en la interpretación de imágenes realizada por el cerebro incluida la visión de trampantojos, ilusiones ópticas, y/o juguetes ópticos		3 - La percepción visual. Las ilusiones ópticas y los juguetes ópticos.	**4**		X		X				
- Explicar los elementos y los procesos de captación de imágenes a través de cámaras relacionándolos con el funcionamiento del sistema humano de la visión.		4 - Elementos básicos de las cámaras fotográficas y de vídeo y su funcionamiento. El diafragma y el obturador.	**4**		X						

- Recordar la evolución histórica en los distintos formatos de imagen (tanto fija como en movimiento) y sus distintas fijaciones en soportes de reproducción.		5 - Fotografía y vídeo digital. Formatos de archivo (JPEG, BMP, MPEG, AVI, MOV, etc.) y sus características.	**4**			**X**					
- Reconocer diferentes tipos de luz (disponible, natural y/o artificial) así como su calidad, origen y/o dirección.	• Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.	6 - Conceptos y técnicas para la iluminación para fotografía y vídeo.	**4**		**X**						
- Demostrar la influencia técnica y expresiva de la iluminación en el resultado de un registro audiovisual.		7 - Utilización de la luz como elemento expresivo.	**4**		**X**						
- Disponer los equipos de iluminación artificial de manera idónea para la toma de fotografías que reúnan las condiciones lumínicas adecuadas para los objetivos expresivos propuestos.	• Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo.	8 - La iluminación artificial. Colocación y manejo de equipos. El flash (directo, rebotado, de relleno).	**4**		**X**						

- Utilizar creativamente las técnicas de iluminación natural/artificial, en la realización de imágenes con diferentes resultados plásticos y expresivos. - Crear determinados ambientes a través de técnicas básicas de iluminación con luz natural, luz artificial y/o flash (directo, rebotado, de relleno). - Utilizar adecuadamente el exposímetro y los equipos de iluminación artificial.		9 - La luz natural y los tipos de exposímetros (luz incidente o reflejada).	**4**		**X**						
- Ajustar el balance de blancos adecuado para cada tipo de iluminación.	• Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.	10 - El color y la temperatura de color. El balance de blancos.	**4**		**X**						
- Calcular con diferentes sistemas de medición de luz (incidente, reflejada) la exposición correcta para la toma de fotografías según el caso propuesto - Identificar fotografías de claves altas y claves bajas.		11 - Fotografías de claves altas y claves bajas.	**4**		**X**						

- Elegir momentos clave en una narración siendo capaz de ilustrarlos a través de imágenes. - Aplicar un ritmo narrativo, a través de los diferentes recursos expresivos propios del lenguaje audiovisual, a imágenes fotográficas.	• Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.	12 - La composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo.	**4**	**X**						**X**	
- Seleccionar, a partir de un storyboard o de una hoja de contactos, las imágenes esenciales para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas teniendo en consideración su composición.		13 - Recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual como medio para reforzar la expresividad narrativa	**4**	**X**	**X**						
- Interpretar correctamente el histograma y los metadatos de una imagen digital - Ajustar satisfactoriamente en una cámara los parámetros implicados en la toma de imágenes (temperatura de color, tiempo de exposición, resolución, nivel de sonido, etc.)	• Elige las alternativas apropiadas de registro en cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual.	14 - El histograma y los metadatos de una imagen digital.	**4**		**X**						
- Escoger el medio de captación de imágenes idóneo en función del presupuesto disponible y las condiciones de grabación audiovisual.		15 - Sistemas de registro audiovisual: cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria, discos duros, etc.	**4**			**X**					

Bloque 5 Tratamiento digital de imágenes (9)											
CRITERIOS	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPETENCIAS							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
				CL	CM	CD	AA	CS	EE	EC	
realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Detectar, en diferentes imágenes, posibles anomalías respecto a la exposición, el color u otras, valorando como solución el retoque con un programa informático adecuado o la repetición de la toma.	• Corrige anomalías de los originales de imagen fija, y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes. • Adapta y ajusta las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.	1 - La información tonal en la imagen digital y sus variables: lectura del histograma y/o puntos de información.	**5**		**X**	**X**					Utilización de programas informáticos Toma de fotografías e imágenes audiovisuales y retoque de las mismas
- Determinar las correcciones necesarias en una imagen en función del medio o soporte final de la misma. - Realizar ajustes de color en fotografías a través de las herramientas de niveles, curvas, brillo/contraste, equilibrio de color, etc.		2 - Relación de la información tonal con los diferentes sistemas de corrección: brillo/contraste, equilibrio de color básico con niveles y curvas.	**5**			**X**					

- Conocer las diferencias entre los modos de color RGB y CMYK con respecto al soporte final de las imágenes eligiendo el adecuado en los diferentes trabajos propuestos. - Evaluar y realizar los ajustes necesarios para conseguir coherencia en las imágenes fijas que formen parte de secuencias, garantizando la continuidad de estas.		3 - Análisis de los sistemas y modos de color: (RGB, CMYK, escala de grises) y valoración de sus diferencias básicas. 4 - Gestión de los sistemas de color para salida de las imágenes y soporte final.	**5**		**X**	**X**					
- Exportar imágenes en el formato adecuado teniendo en cuenta el destino de las mismas. - Respetar la continuidad de secuencias visuales al cambiar de medio o soporte final.	• Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.	5 - Programas informáticos y aplicaciones para dispositivos móviles con utilidad en el retoque fotográfico.	**5**			**X**					
- Experimentar con las posibilidades de tratamiento digital de imágenes a través de programas informáticos de uso profesional.											

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Se entiende que la temporalización se encuentra siempre sometida a los vaivenes del resto de actividades y sucesos que un curso conlleva: actividades extraescolares, huelgas, etc., por lo que la adaptación de las unidades al marco propuesto podrá variar. En ocasiones los trimestres en 2º de bachillerato, no se hacen coincidir con los periodos vacacionales de la navidad y Semana Santa, por lo que se acortan las dos primeras evaluaciones tratando así de compensar la tercera. Por ello la temporalización puede verse sometida a ciertas modificaciones.

Por otro lado hay temas más técnicos cuyo conocimiento es más árido aunque se nos antojan necesarios para las prácticas posteriores. Trataremos de llevar a cabo todo un proceso de elaboración de un corto audiovisual, desde la elaboración de los guiones hasta la toma de imágenes, la elaboración de las bandas sonoras o doblajes y la postproducción. Sin embargo hay bloques de contenido, como el 4, que se predisponen a abrir el camino a la experimentación y a la práctica a lo largo de todo el curso y que se dividirán en partes para adaptarlas a las necesidades prácticas de cada momento.
La última semana o los últimos días de cada trimestre se dedicarán a los exámenes y pruebas de recuperación de los respectivos parciales. Será necesario tener en cuenta y prever la recuperación de la parte práctica de los mismos para anunciarla con suficiente antelación.

MES	SEMANAS	CONTENIDOS
SEPTIEMBRE	1 1	Introducción. Bloque 1 Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales (8)
OCTUBRE	3 2	Bloque 1 Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales (8) Bloque 2 Análisis de situaciones audiovisuales (9)
NOVIEMBRE	2 1 1	Bloque 2 Análisis de situaciones audiovisuales (9) Recuperaciones 1º trimestre. Bloque 4 Captación de imágenes fotográficas y de vídeo (15)
DICIEMBRE	2 1	Bloque 5 Tratamiento digital de imágenes (9) Recuperaciones 1º trimestre.
ENERO	2 2	Bloque 8 Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en radio y medios audiovisuales (14) Bloque 9 Equipamiento técnico en proyectos multimedia (7).
FEBRERO	1 1 2	Bloque 3 Elaboración de guiones audiovisuales (12) Recuperaciones 2º trimestre. Bloque 7 Diseño de bandas sonoras (16)

MARZO	1 3	Bloque 7 Diseño de bandas sonoras (16) Bloque 4 Captación de imágenes fotográficas y de vídeo (15)
ABRIL	2 1	Bloque 6 Edición de piezas audiovisuales (9) Recuperaciones 3º trimestre.
MAYO	1	Entrega de proyectos y recuperaciones.

B.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

La presente asignatura aborda de manera transversal todo el espectro competencial del currículo académico aunque, en nuestro caso, para un desarrollo práctico más cómodo, se ha diseñado pensando en fortalecer tres de las siete competencias clave.

El conocimiento del aparataje tecnológico necesario para llevar a cabo cualquier lectura o elaboración de documentos audiovisuales supone el desarrollo de la competencia científico-tecnológica. Paralelamente existen numerosos aspectos mecánicos y técnicos que ligan tales conocimientos al manejo de la competencia digital, como no puede ser de otro modo en un mundo altamente digitalizado: aspectos de toma y edición de imágenes y sonidos, programas de edición y postproducción, de retoque y transformación, de mezcla, cableados, formatos y programas informáticos, etc.

Pero el conocimiento de tales aspectos no sirve de nada si no tiene una finalidad, si no se dirige a la elaboración o lectura de un discurso. Es precisamente la competencia en comunicación lingüística la que permite dotar de contenido social toda la información audiovisual. La elaboración de guiones, la lectura de las imágenes, de los discursos, los debates y el uso del lenguaje tento escrito como oral, el conocimiento del vocabulario específico de la materia, son elementos clave en el desarrollo de sus competencias comunicacionales.

En otra medida de cosas se busca cierta autonomía, aunque de forma transversal, en la elaboración de tareas, de coordinación grupal y de organización de tiempos y materiales. Es necesario un conocimiento de los discursos históricos de las diferentes corrientes y estilos, de sus usos particulares de los recursos técnicos, de los aportes psicológicos y discursivos y de los contextos sociales, también en lo tocante a la manipulación del espectador y de la información inserta en los medios de masas.

C.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación atenderán siempre a los mejores modos de verificar la adquisición de las competencis desarrolladas a lo largo del curso al albor de los criterios de evaluación señalados con anterioridad. Para verificar el grado de conocimiento en la materia se llevarán a cabo pruebas objetivas en las que el alumnado deberá responder a preguntas puntuales y de desarrollo, a comentarios y a análisis de imágenes y de fragmentos audiovisuales.

Por otro lado, se valorará la entrega de las tareas y trabajos personales y grupales elaborados en clase a lo largo del curso, su entrega puntual, así como su presentación y grado de esfuerzo y de implicación en la materia. También se llevarán a cabo pequeños trabajos de investigación que exijan la utilización de fuentes de información variadas que se deberán contrastar. Se valorará sobremanera el grado de implicación de cada alumno y alumna en sus grupos de trabajo, y sus aportaciones al buen desarrollo de los proyectos.

Se tendrán en cuenta las intervenciones en clase, los debates, las exposiciones orales, el manejo del lenguaje técnico y los argumentos descriptivos de sus análisis y valoraciones.

El alumnado cuya asistencia sea irregular por razones de peso y cuyas ausencias sean necesariamente justificables, podrá demandar una adaptación de las tareas con el fin de poder desarrollarlas de manera más autónoma fuera del centro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se establecerán los siguientes porcentajes y pesos de las calificaciones obtenidas a través de los procedimientos mencionados con anterioridad:

Pruebas objetivas 40%

Actividades y propuestas prácticas 50%

Interés y grado de implicación en la materia 10%

El total cuantitativo de la calificación de los contenidos de la materia por evaluación se obtendrá de la ponderación de los porcentajes que arriba se refieren siempre que en los dos primeros apartados no se haya obtenido una calificación de menos de 3 sobre 10, en cuyo caso se considerará la evaluación como no superada.

Para que la media ponderada se realice al finalizar el curso, será necesario haber superado todos lo trimestres. En caso de no ser así, se deberá recuperar la evaluación suspensa.

D.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE. CASOS:

1- El alumnado que no ha superado positivamente una evaluación: Al finalizar cada evaluación o, en su caso, en fechas cercanas, se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos teóricos desarrollados a lo largo de dicho periodo y uno global a final de curso. Respecto a las tareas prácticas se supondrá que podrán ser entregadas dentro de los plazos señalados para recuperar la asignatura. Se tendrán en cuenta de nuevo el grado de implicación en la asignatura y la complejidad de las propuestas, pero también las fechas de entrega y la demora, tanto justificada como no justificada de las mismas. En todo caso, los criterios de evaluación y calificación serán aplicados según se ha expuesto en la concreción del currículo antes mencionada. Estos alumno/as tendrán una segunda oportunidad realizando tareas más adaptadas u otras convenidas de entre los mismos bloques programados en el/los trimestre/s no superado/s.

Las fases de dicha tarea serán supervisadas regularmente por el responsable de la materia y no serán admitidos trabajos entregados a término. En el caso de que el alumno no obtenga calificación

positiva en alguna de las evaluaciones, se podrá establecer una prueba objetiva adicional, debiendo a su vez presentar las actividades correspondientes si así lo considera el profesor. En cualquier caso, los criterios de calificación para estas pruebas son los mismos que en el apartado anterior. La nota final se obtendrá haciendo la media de las calificaciones de cada trimestre.

2- **El alumnado que pierde el derecho a evaluación continua:** Se pierde la evaluación continua cometiendo faltas de asistencia superiores a un 20% por evaluación por dejadez manifiesta; es decir, no realizando los ejercicios propuestos a lo largo de la misma. Estos alumno/as tendrán derecho a una prueba que se realizará al final de la tercera evaluación, y que será previamente convocada. Constará de un ejercicio con su correspondiente proyecto. Se valorará hasta en un 50% el resultado del ejercicio y el otro 50% de la calificación corresponderá a la media de notas de los ejercicios elaborados en clase a lo largo del período lectivo. El alumno deberá de entregar las tareas del mismo modo que sus compañeros a pesar de la pérdida de evaluación continua, pudiendo ser convenidas otras tareas más adaptadas; en su caso, previo visto bueno con el responsable de la materia.

3- **Plan específico personalizado para alumnos que permanezcan en el curso con calificación negativa en el anterior:** Como la materia tiene continuidad en el 2º curso de Bachillerato, será el profesor que la imparte ese curso el encargado de la evaluación. En el inicio de curso el profesor responsable detectará las posibles dificultades o causas que impidieron a estos alumnos obtener una calificación positiva en el curso anterior. En los casos en que tales dificultades de aprendizaje se concreten, se dedicará una atención especial por parte del profesor, mediante tareas específicas que permitan al alumno alcanzar los aprendizajes esenciales. El objetivo es evitar la desmotivación, por lo que se intentará facilitarle los medios en la medida que éste lo permita. En cualquier caso, los criterios de calificación para estas pruebas son los mismos que en el apartado anterior.

4- Plan específico personalizado para alumnos que repiten curso con calificación negativa en la materia: Al igual que en el supuesto anterior, se realizará una evaluación inicial para determina el nivel competencial del alumno/a. Detectadas las dificultades, se realizarán las propuestas de intervención pertinentes y medidas de seguimiento que permitan al alumno/a adquirir los aprendizajes esenciales. Las medidas individualizadas (y no generales) pueden ser: a) observación de su ritmo de trabajo: Trae el material. Realiza las actividades regularmente. Se presenta a las pruebas. Toma notas y tiene el trabajo organizado. b) Refuerzo con actividades concretas para subsanar deficiencias, revisión de ejercicios con explicaciones exhaustivas y observación de su actitud ante la materia y en el aula. c) Medidas motivadoras para no sentirse excluido en el nuevo grupo. d) Hoja-registro del aula. Información al tutor/a y equipo docente en las REDES y evaluaciones. Entrevistas con la familia. Los criterios de calificación para estas pruebas son los mismos que en el apartado anterior.

E.- CRITERIOS PARA ELABORAR LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.

La prueba extraordinaria tendrá un doble carácter. Por un lado las prácticas podrán ser presentadas según los criterios señalados con anterioridad. Hay que tener en cuenta que el alumnado que se haya incorporado tarde tendrá dificultades para cumplir con ciertas propuestas grupales, por lo que podrá valorarse y

convenirse entre el profesor y el alumno o alumna, la sustitución de algunas de ellas por otras de más cómoda factura, siempre que aborden los mismos contenidos, descontando de ellos el peso de las coordinaciones y el trabajo en equipo. Para la prueba global ordinaria se contemplará la posibilidad de que el alumno o alumna se pueda presentar solo a los bloques de contenido no superados. La media final se realizará, en ese caso, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los diferentes bloques y el peso de los mismos dentro del apartado referido a las pruebas objetivas.

F.- LA METODOLOGÍA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES

Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el discente podrá ser capaz de manejar distintas herramientas en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas. Los contenidos que se desarrollan en los bloques permiten que el alumnado aprenda diferentes recursos, no sólo para crear mensajes, sino para establecer la organización y configuración de equipamientos técnicos necesarios para la captación, la edición y la reproducción de audiovisuales.

La labor principal del docente especialista en la materia de Imagen y Sonido es facilitar las herramientas para la creación de proyectos audiovisuales, proporcionando información y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas y técnicas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumnado para que construya su propia forma de expresión. Esta materia, por lo tanto, se debe impartir desde un enfoque principalmente práctico.

Los contenidos de la materia distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo al lenguaje audiovisual aplicado en la elaboración de proyectos individuales o en grupo.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística y promover un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza--aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores, dispositivos electrónicos y otros equipamientos técnicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales.

La materia Imagen y Sonido permite al alumnado desarrollar entre otras las siguientes capacidades:

1. Investigar sobre las posibilidades del sonido y la imagen como elementos de expresión, representación y comunicación de ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al desarrollo del gusto, de las emociones y de la relación colaborativa en condiciones de igualdad.
2. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, adquiriendo hábitos

de trabajo (tanto individual como en equipo), perfeccionando la percepción, la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y el espíritu emprendedor y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones basadas en la integración de la imagen y el sonido.

3. Desarrollar un sentimiento de confianza en las propias posibilidades de creación artística, fomentando la curiosidad, el interés y la constancia, comprendiendo y respetando las creaciones ajenas y aprendiendo a expresar críticas constructivas.
4. Realizar producciones audiovisuales de forma individual y cooperativa, asumiendo distintas responsabilidades, aportando planteamientos diferentes y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio que contribuya al desarrollo social y al crecimiento emocional.
5. Comprender y expresar mensajes basados en la interrelación de imágenes y sonidos de forma adecuada y coherente en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
6. Adoptar una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas, desarrollando la sensibilidad, la creatividad y la estética en el uso personal del lenguaje audiovisual.
7. Buscar y procesar eficazmente la información utilizando fragmentos de audio y vídeo para ampliar el vocabulario técnico específico.
8. Identificar el aspecto subliminal y encubierto de algunos productos multimedia así como la carga de prejuicios y estereotipos que pueden llegar a contener.
9. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de los nuevos conceptos y posibilidades de trabajo.
10. Aprender a utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación desplegando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran, reconociendo la aplicación de su carácter instrumental para los demás campos de conocimiento.
11. Estimular hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad, así como actitudes de confianza en su propia persona, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
12. Respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática siendo capaz de valorar respetuosamente otras opiniones distintas a la propia.
13. Desarrollar la sensibilidad y las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas asu-- miendo el principio de igualdad de trato y no discriminación.
14. Utilizar instrumentos y estrategias personales valorando, en cada caso, las ventajas e inconvenientes de su uso y justificando la coherencia de los resultados obtenidos.

15. Emplear de forma adecuada los medios tecnológicos justificando la pertinencia de su utilización y desplegando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
16. Comprender estilos y géneros audiovisuales de diversa temática y complejidad y ahondar en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje audiovisual.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia Imagen y Sonido, en todos los aspectos que la configuran, está dirigido al desarrollo de todas las competencias del currículo y concierne a las habilidades adscritas tanto al campo humanístico como a las propias del científico--técnico. Por un lado, la comprensión y la valoración de las obras audiovisuales, con sus diferentes códigos relativos a la imagen y el sonido, contribuyen en igual medida al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales de la humanidad. De otra parte, la justificación teórica de los contenidos de la materia se ve afectada por cuestiones relacionadas con la geometría, la simetría, la proporción y a espacialidad, lo cual afecta directamente a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Dado que el tratamiento integrado de los mensajes basados en la imagen y el sonido necesariamente participa del análisis cognitivo propio de la expresión lingüística individual, la comunicación lingüística se ve reforzada en gran medida. Además, la utilización de soportes electrónicos y los nuevos medios de comunicación implican una actividad social en mutua colaboración que permite concebir el aprendizaje en el marco de un auténtico intercambio comunicativo dentro de la competencia digital al conseguir nuevas fórmulas en la asimilación de contenidos, tanto teóricos como prácticos, en el uso de nuevos formatos de imagen y sonido o el empleo de internet más allá de la mera búsqueda de información.

La presentación en público de trabajos y proyectos sirve de retroalimentación al alumnado ya que lo capacitan para juzgar críticamente sus producciones estando en condiciones de aprender a aprender y mejorar los resultados con una metodología práctica diferente. Además, las competencias sociales y cívicas resultan potenciadas al compartir los proyectos con parte o la totalidad de la clase fomentando el respeto hacia las producciones de otras personas y aumentando el grado de compromiso y de responsabilidad con las propias.

Finalmente, al representar una idea de forma audiovisual, se promueve la creatividad y la iniciativa mientras que la planificación, la gestión de los recursos, la búsqueda de estrategias y la valoración de los resultados ayuda a su consolidación. Desde este punto de vista, el trabajo en grupo estimula elementos tan necesarios en el futuro mundo laboral como son el sentido de iniciativa, el espíritu emprendedor, el hábito de cooperación o la inteligencia emocional.

Las recomendaciones metodológicas que se exponen parten de un enfoque globalizador y deben entenderse como un marco general flexible y útil para el trabajo en el aula pero que ineludiblemente han de adaptarse a las necesidades, características y contexto del alumnado, aprovechando las posibilidades que brinda

el entorno, la diversidad de intereses y la interacción con las personas adultas y entre iguales para potenciar su autoestima e integración social.

Dado que la materia combina teoría y praxis sistemáticamente, de tal modo que no se concibe la una sin la otra, el desarrollo teórico debe estar acompañado de la correspondiente realización práctica. Mediante el uso del aprendizaje basado en problemas el alumnado construye el conocimiento con base a sus experiencias previas abordando la cuestión por descubrimiento guiado. Las decisiones tomadas de esta forma tienden a encontrar una solución satisfactoria y así, mediante la práctica, se consigue aumentar los conocimientos consolidando el proceso de formación al saber corregir los propios errores de manera autónoma.

Conviene buscar intencionalmente la vertiente lúdica y desafiante de las estrategias metodológicas para invitar a la clase a investigar de manera activa con el objeto de favorecer su implicación en su propio proceso formativo, poniendo a prueba sus habilidades y asumiendo las tareas con un ánimo positivo que aumente las posibilidades de asimilar los nuevos contenidos.

Uno de los factores que permitirá el desarrollo eficaz de la materia es el trabajo en equipo. Tanto la disponibilidad de medios como el diseño de proyectos comunes requerirán la organización de grupos de trabajo en los que los alumnos y las alumnas tendrán que asumir competencias de responsabilidad en el trabajo cooperativo. Sería necesario, por tanto, combinar la planificación de tareas (individuales, por parejas y grupales) y secuenciar progresivamente la envergadura de los proyectos. En este sentido, se considera esencial la capacidad de esfuerzo, mejora y perfeccionamiento del trabajo personal y la correspondiente contribución individual al grupo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Conviene tener prevista la utilización de espacios variados, si es posible, y la flexibilización del espacio disponible habitualmente. Cualquier rincón puede transformarse en una zona de trabajo y la interacción con todos los agentes internos o externos al Centro (docentes, familias, entorno, etc.) son de una importancia apreciable.

Asimismo, sería conveniente organizar salidas extraescolares, visitas a museos, exposiciones y representaciones teatrales o musicales de modo que el alumnado viva, analice y disfrute la experiencia audiovisual directamente en su ubicación original de producción, siempre atendiendo a las premisas marcadas por el centro respecto a las Actividades Complementarias y Extraescolares.

No obstante, a pesar de la importancia de las tecnologías de la información en la sociedad actual, conviene tener presentes otros métodos de búsqueda más tradicionales. En este sentido, resulta interesante plantear actividades de búsqueda de información en bibliotecas e informantes de tradición oral capaces de proporcionar valiosos datos no disponibles en internet.

Por su parte, las Tecnologías de la Información y la Comunicación se presentan como herramientas poderosas y actuales, por lo que el alumnado debe ahondar en el descubrimiento de sus posibilidades comunicativas y expresivas, sin menospreciar la utilización crítica de las mismas. El ordenador y otros dispositivos digitales (cámaras, micrófonos, grabadoras, pizarras interactivas, tabletas, teléfonos inteligentes, etc.) son dispositivos de gran utilidad para la producción estructurada de textos, sonido e imágenes.

G.- MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

En caso de detectarse entre el alumnado algún caso con necesidades educativas especiales, entendiendo que estas pueden ser de muy variadas características, se realizarán las oportunas adaptaciones curriculares según cada caso particular, y de acuerdo con el Plan de Atención a la Diversidad establecido en el Proyecto Curricular del centro. Entendiendo que no se puede definir una generalidad de antemano, cada profesor atenderá los problemas particulares, contando con el asesoramiento y la colaboración del Departamento de Orientación del que se espera, tanto un refuerzo, como una posible ampliación en el desarrollo de contenidos.

De la misma forma, para aquellos casos asociados a problemas graves de audición, visión o motricidad, es necesario el asesoramiento del Dpto. de Orientación con el fin de organizar las medidas oportunas para que estos alumnos alcancen los objetivos previstos, tanto del área como de etapa.

Sea como fuere, siempre cabe resaltar que en todo caso, tanto la metodología como las propuestas didácticas, se adaptarán a las capacidades y posibilidades físicas, técnicas y materiales del alumnado.

H.- PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS DE CENTRO

Pese a desconocer aún las características definitivas de los proyectos del centro debido a que aún se encuentran en fase de redacción, desde la asignatura se participará en ellos de la siguiente manera:

PLAN LECTOR INTEGRADO (PLEI):

Las medidas del Departamento de Dibujo para la aplicación del Plan Lector Integrado son:

- Fomento de la lectura en el aula (tanto en voz alta como de manera personal) para la mejora de la habilidad mecánica lectora, del ritmo de lectura o de la entonación.

- Elaboración de resúmenes, esquemas y/o pequeños trabajos monográficos partiendo de pautas concretas previas.

- Mejora de la competencia comunicativa apoyándonos, en el día a día, más en el aspecto oral que en el textual con la intención de:

    - Adquirir habilidades que permitan exponer oralmente los contenidos.
    - Fomento de los debates colectivos.
    - Adquirir un vocabulario específico y técnico de la asignatura como herramienta para enriquecer el léxico personal y su manejo contextualizado.
    - Ser capaz de describir correctamente objetos, imágenes o ideas.
    - Fomentar la participación y la seguridad en uno mismo.
    - Participar, a través del Proyecto de Patrimonio, en encuentros con artistas, de manera activa, debatiendo de manera correcta y oportuna, interviniendo de forma ordenada y haciendo preguntas pertinentes y con un vocabulario apropiado a cada situación.

- Fomento de la lectura en formatos y soportes variados: impresos, digitales, etc.

- Uso de la biblioteca como manera de aprender a utilizar las fuentes impresas con rigor y agilidad.

PROYECTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS (NNTT) :

El dominio de las fuentes de información electrónicas es importante para la elaboración de cualquier trabajo de investigación por pequeño que sea. Se tratará de elaborar propuestas que obliguen al alumnado a la comparación de varias fuentes y en diferentes formatos, a la extracción de información y a la redacción de conclusiones personales. La selección de dicha información, tanto textual como gráfica, debe de ser el eje fundamental de este tipo de trabajos. En lo tocante a la selección de imágenes, elaboración de una imagoteca o similares se deberán de dominar algunos conceptos básicos propios del medio como el tamaño, la resolución, las características del color, los formatos, etc.

Se utilizarán programas informáticos, tipo Power Point o similar, como apoyo para la elaboración de exposiciones orales. También será conveniente utilizar algún procesador de texto, con programas como el Word, y ofrecer pautas concretas para la presentación de las actividades: tipografía, tamaño de la fuente, tabulaciones, márgenes, interlineados, etc.

Al comienzo de curso se creará un espacio digital para el intercambio de información y el profesor dará un correo electrónico para la atención a las familias y la aclaración de las posibles dudas surgidas a lo largo de las clases o simplemente para dar algún comunicado puntual.

La página web del centro será promovida con el ánimo de informarse sobre las fechas de los exámenes parciales de cada trimestre y de las programaciones didácticas, o en su caso descargarlas.

PROYECTO DE PATRIMONIO:

El IES Bernaldo de Quirós disfruta de una singularidad que lo hace único en nuestro país, cuenta en sus instalaciones con un museo que alberga una colección de arte contemporáneo compuesta por más de 200 obras entre pinturas, esculturas y obra gráfica. Las instalaciones del Museo se ubican en el Palacio de Camposagrado, edificio del siglo XVIII catalogado como BIC. Su devenir histórico y su concepción actual son el resultado de cambios que han dejado huella física en cada elemento del palacio, en los muros, en cada espacio. Todo ello, nos permite entender la arquitectura como un orden de cosas resultantes de acciones cruzadas, de intereses variados, de situaciones históricas, de un sinfín de elementos a los que es posible llegar a través del simple estudio formal como si de una huella se tratase.En este mismo edificio se hallan las instalaciones del Bachillerato de Artes.

De esta forma, nuestros alumnos y alumnas tienen la oportunidad de convivir a diario con las obras de arte pues debido a sus dimensiones, muchas obras se exponen en diversas dependencias del palacio de acceso público, lo que permite que convivan con la actividad escolar, aunque los fondos más importantes se exponen en dos salas de la planta primera del torreón. La segunda planta alberga parte de la obra gráfica y la escultura. La sala circular de la planta baja está dedicada a las exposiciones temporales. Al visitante le llama la atención que en el Instituto Bernaldo de Quirós las obras de arte formen parte de la vida cotidiana en pasillos, salas de reuniones y despachos. En sus orígenes la directora Carmen Díaz Castañón estableció con estas palabras la importancia de tener una colección en el instituto: "Así como la Biblioteca es ya elemento insustituible en toda formación, creemos que empieza a serlo también el Museo. La realidad última de la belleza es ella misma, y nuestras palabras no serán nunca más –y no es poco- que una aproximación a ella".

Así pues, el uso de la Colección de Arte del IES Bernaldo de Quirós como herramienta didáctica es objetivo del Proyecto de Patrimonio que el instituto tiene en marcha desde hace años y que, coordinado por la Jefa de este Departamento, está formado por profesores de distintas materias. Entre las actividades del Proyecto de Patrimonio destaca el programa de exposiciones temporales; un programa estable, con la suficiente envergadura como para formar parte del circuito habitual de las artes Asturias y despertar el interés de la comunidad educativa. Así mismo, cada curso desarrollan actividades interdisciplinares en torno a estas exposiciones. Algunos ejemplos son los encuentros con artistas, talleres, presentaciones y charlas. Destacan también las visitas guiadas gracias a la colaboración de nuestro alumnado y las Jornadas de Puertas Abiertas del Museo en las que se abren las instalaciones al público en general.

En cursos anteriores se desarrollaron propuestas interdepartamentales como IBQ UN MUSEO VIVO PARA TODOS para la elaboración materiales didácticos, y la DINAMIZACIÓN DE LA SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES en colaboración con el Departamento de Lengua. Estas propuestas pretenden estimular en nuestros alumnos la lectura e interpretación de la obra de arte; a la vez que promueven el debate de ideas de manera correcta y oportuna, interviniendo de forma ordenada y haciendo preguntas pertinentes y con un vocabulario apropiado a cada situación. En el curso actual, el Proyecto de Patrimonio está integrado en el PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA desarrollado por el centro, para la dinamización de otros espacios de aprendizaje distintos al aula, como el Museo, la Biblioteca y los equipamientos científicos y tecnológicos, con el objeto de buscar la inclusión, la equidad y la igualdad.

PROYECTO DE CONVIVENCIA:

La metodología didáctica de la asignatura dará pie al fomento de las acciones participativas, al intercambio de opiniones y a la aceptación del discurso ajeno. El respeto por todo hecho creativo es quizá la puerta de entrada a la aeptación de otras culturas y modos de pensar.

Además existen numerosos temas que abordan cuestiones de género, por lo que el estudio y debate en clase no se centrará exclusivamente en los contenidos de la autora o de sus obras, sino también en la valoración del contexto social como elemento impositivo y generador de estéticas y discursos concretos y excluyentes.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

En la medida que sea posible, se realizarán salidas para participar en actividades o visitas a aquellas exposiciones que sean de interés para la asignatura y que se realicen durante el curso en salas privadas o espacios públicos de nuestra comunidad, como por ejemplo, Laboral Centro de Arte Centro y Creación Industrial, Museo de Bellas Artes de Asturias y MUSAC, entre otros. Además de otros eventos y festivales como el Festival Internacional de Cine de Gijón o La Semana de Los Premios Princesa de Asturias. También se considera importante participar en las actividades culturales que promueve el Ayuntamiento de Mieres a través de la Casa de Cultura y el Mieres Centro de Cultura.

Además, se considera fundamental para la orientación profesional del alumnado, la visita a los centros de estudios artísticos de la región tales como, ESAPA; Escuela de Arte de Oviedo y CISLAN.

Por otra parte, se buscará promover proyectos interdepartamentales colaborando con las actividades afines que se propongan desde otras áreas de conocimiento; así como las del Proyecto de Patrimonio del Centro: exposición de las obras de la colección de arte del IES Bernardo de Quirós y exposiciones temporales que se organicen en este ámbito.

j) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.